

Interflon Paste HT1200 (aerosol)

Número de la versión:

4.8

Reemplaza la versión: (3)

Fecha de publicación

08.01.2021

Revisión:

08.01.2021.

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial	Interflon Paste HT1200 (aerosol)
Número de registro (REACH)	no pertinente (mezcla)
Identificador único de la fórmula - UFI	9610-P03H-000X-XXY2

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Ámbito de aplicación	lubricante
----------------------	------------

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Interflon BV
Belder 47
4704 RK Roosendaal
Países Bajos

Teléfono: +31 (0)165 553911
e-mail: Service@interflon.com
Sitio web: www.interflon.com

e-mail (persona competente) Service@interflon.com (Service lab)

1.4 Teléfono de emergencia

Centro toxicológico

País	Nombre	Código postal/ciudad	Teléfono	Fax	Horario de apertura
España	Servicio de Información Toxicológica	Madrid	+34 91 562 0420		lun. - vie. 00:00 - 23:00

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Sección	Clase de peligro	Categoría	Clase y categoría de peligro	Indicación de peligro
2.3	aerosoles	1	Aerosol 1	H222,H229
3.2	corrosión o irritación cutáneas	2	Skin Irrit. 2	H315
3.8D	toxicidad específica en determinados órganos - exposición única (efectos narcóticos, somnolencia)	3	STOT SE 3	H336
4.1C	peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico	3	Aquatic Chronic 3	H412

Véase el texto completo en la SECCIÓN 16.

Los principales efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y para el medio ambiente

Tanto el derrame como el agua de extinción pueden contaminar los cursos de agua.

2.2 Elementos de la etiqueta

Interflon Paste HT1200 (aerosol)

Número de la versión:

4.8

Reemplaza la versión: (3)

Fecha de publicación

08.01.2021

Revisión:

08.01.2021.

Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

- Palabra de advertencia. peligro

- Pictogramas

GHS02, GHS07



- Indicaciones de peligro

H222 Aerosol extremadamente inflamable.
 H229 Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
 H315 Provoca irritación cutánea.
 H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
 H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

- Consejos de prudencia

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
 P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
 P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
 P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
 P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
 P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
 P312 Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal.
 P403+P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.
 P410+P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.
 P501 Eliminar el contenido/el recipiente en las instalaciones industriales de combustión.

Etiquetado adicional según la Directiva 75/324/CEE sobre los generadores de aerosoles

Extremadamente inflamable. Contiene gas a presión: Puede reventar si se calienta. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. No perforar ni quemar, incluso después de su uso. Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.

- Componentes peligrosos para el etiquetado Hydrocarbons, C7-C9, isoalkanes

2.3 Otros peligros

Resultados de la valoración PBT y mPmB

La evaluación de esta mezcla determina que no contiene sustancias que sean PBT o mPmB.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

No pertinente (mezcla)

3.2 Mezclas

Descripción del producto

Mezcla de aceites minerales, espesante, aditivos y MicPol®

Componentes peligrosos

Nombre de la sustancia	Identificador	%M	Clasificación según SGA	Notas
propano	No CAS 74-98-6 No CE 200-827-9 No de índice	10 - < 25	Flam. Gas 1 / H220 Press. Gas L / H280	

Interflon Paste HT1200 (aerosol)

Número de la versión:

4.8

Reemplaza la versión: (3)

Fecha de publicación

08.01.2021

Revisión:

08.01.2021.

Nombre de la sustancia	Identificador	%M	Clasificación según SGA	Notas
	601-003-00-5 No de Registro REACH 01-2119486944-21-xxxx			
Butano	No CAS 106-97-8 No CE 203-448-7 No de índice 601-004-00-0 No de Registro REACH 01-2119474691-32-xxxx	10 – < 25	Flam. Gas 1 / H220 Press. Gas C / H280	C(a) K(b)
isobutano	No CAS 75-28-5 No CE 200-857-2 No de índice 601-004-00-0 No de Registro REACH 01-2119485395-27-xxxx	10 – < 25	Flam. Gas 1 / H220 Press. Gas C / H280	C(a) GHS-HC U
Hydrocarbons, C7-C9, isoalkanes	No CAS 64741-66-8 No CE 921-728-3 No de Registro REACH 01-2119471305-42-xxxx	10 – < 25	Flam. Liq. 2 / H225 Skin Irrit. 2 / H315 STOT SE 3 / H336 Asp. Tox. 1 / H304 Aquatic Acute 1 / H400 Aquatic Chronic 2 / H411	

Notas

C(a): Mezcla de isómeros

GHS-HC: Clasificación armonizada (la clasificación de la sustancia corresponde a la entrada en la lista conforme a 1272/2008/CE, Anexo VI)

K(b): No es obligatoria la clasificación como carcinógena o mutágena es obligatoria. La sustancia contiene menos de 0,1 % en peso de 1,3-butadieno (EINECS Núm. 203-450-8). Si la sustancia no está clasificada como carcinógena o mutágena, deberán aplicarse, como mínimo, los consejos de prudencia (P102-) P210-403

U: Cuando se comercialicen, los gases deben clasificarse como "Gases a presión" en uno de los grupos Gas comprimido, Gas licuado, Gas licuado refrigerado o Gas disuelto. El grupo depende del estado físico en el que se envase el gas y por lo tanto tiene que ser asignado caso por caso.

Véase el texto completo de las frases H y EUH en la SECCIÓN 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Notas generales

No dejar a la persona afectada desatendida. Retirar a la víctima de la zona de peligro. Mantener a la persona afectada caliente, tranquila y cubierta. Qútese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico. En caso de inconsciencia procurar una postura de seguridad de decúbito lateral y no administrar nada vía oral.

En caso de inhalación

En caso de respiración irregular o de paro respiratorio, buscar asistencia médica inmediatamente y disponerse a tomar medidas de primeros auxilios. En caso de irritación en las vías respiratorias, consultar a un médico. Proporcionar aire fresco.

Interflon Paste HT1200 (aerosol)**Número de la versión:**

4.8

Reemplaza la versión: (3)

Fecha de publicación

08.01.2021

Revisión:

08.01.2021.

En caso de contacto con la piel

Lavar con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Mantener separados los párpados y enjuagar con abundante agua limpia y fresca por lo menos durante 10 minutos.

En caso de ingestión

Enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). NO provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efectos narcóticos.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios**5.1 Medios de extinción**

Medios de extinción apropiados

Agua pulverizada, Polvo BC

Medios de extinción no apropiados

Chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de combustión peligrosos

Monóxido de carbono (CO), Dióxido de carbono (CO₂)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. Medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno. No permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. Recoger el agua de extinción separadamente. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental**6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Llevar a las personas afectadas a un lugar seguro.

Para el personal de emergencia

Llevar aparatos respiratorios en caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles/gases.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. Retener y eliminar el agua de lavado contaminada.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiados para su eliminación. Ventilar la zona afectada.

Interflon Paste HT1200 (aerosol)

Número de la versión:

4.8

Reemplaza la versión: (3)

Fecha de publicación

08.01.2021

Revisión:

08.01.2021.

6.4 Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Recomendaciones

- Medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo

Utilización de ventilación local y general. Úsese únicamente en lugares bien ventilados.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Lavarse las manos después de cada utilización. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo. Despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer. No guarde juntos alimentos y productos químicos. No utilice para guardar productos químicos envases destinados normalmente a guardar alimentos. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento

Almacenar de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional. Manténgase el recipiente bien cerrado y en lugar bien ventilado.

Gestionar los riesgos asociados

- Peligros de inflamabilidad

No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición. Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.

- Compatibilidades de embalaje

Solamente pueden usarse envases que han sido aprobados (p.ej. según ADR).

7.3 Usos específicos finales

Véase la sección 16 para una orientación general.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)											
País	Nombre del agente	No CAS	Identificador	VLA-ED [ppm]	VLA-ED [mg/m ³]	VLA-EC [ppm]	VLA-EC [mg/m ³]	VLA-VM [ppm]	VLA-VM [mg/m ³]	Anotación	Fuente
ES	butano	106-97-8	VLA	1.000							INSHT
ES	propano	74-98-6	VLA	1.000							INSHT

Anotación

VLA-EC valor límite ambiental-exposición de corta duración (nivel de exposición de corta duración): valor límite a partir del cual no debe producirse ninguna exposición y que hace referencia a un periodo de 15 minutos (salvo que se disponga lo contrario)

VLA-ED valor límite ambiental-exposición diaria (límite de exposición de larga duración): tiempo medido o calculado en relación con un período de referencia de una media ponderada en el tiempo de ocho horas (salvo que se disponga lo contrario)

VLA-VM valor máximo a partir del cual no debe producirse ninguna exposición (ceiling value)

no existen datos disponibles

Interflon Paste HT1200 (aerosol)

Número de la versión:

4.8

Reemplaza la versión: (3)

Fecha de publicación

08.01.2021

Revisión:

08.01.2021.

DNEL pertinentes de los componentes de la mezcla						
Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Niveles umbrales	Objetivo de protección, vía de exposición	Utilizado en	Tiempo de exposición
Hydrocarbons, C7-C9, isoalkanes	64741-66-8	DNEL	2.035 mg/m ³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
Hydrocarbons, C7-C9, isoalkanes	64741-66-8	DNEL	773 mg/kg pc/día	humana, cutánea	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos

8.2 Controles de exposición

Precauciones generales de seguridad

Úsese únicamente en lugares bien ventilados.
En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado.
Evítese el contacto con los ojos y la piel.
No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo.

Medidas de protección individual (equipo de protección personal)

Protección de los ojos/la cara

Úsese protección para los ojos/la cara. Utilizar gafas de protección con protección a los costados.

Protección de la piel

- Protección de las manos

Durante la manipulación de sustancia química, llevar guantes de protección con la etiqueta CE incluidos los cuatro dígitos de control. Tipo de material. NBR: caucho acrilonitrilo-butadieno. CR: caucho cloropreno (clorobutadieno). PVC: policloruro de vinilo.

- Otras medidas de protección

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas). Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

Protección respiratoria

No es necesario.

Controles de exposición medioambiental

Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico	aerosol (aerosol vaporizado)
Color	blanco
Olor	Mild

Interflon Paste HT1200 (aerosol)**Número de la versión:**

4.8

Reemplaza la versión: (3)

Fecha de publicación

08.01.2021

Revisión:

08.01.2021.

Otros parámetros de seguridad

pH (valor)	no determinado
Punto de fusión/punto de congelación	no determinado
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	<0 °C
Punto de inflamación	<60 °C
Tasa de evaporación	no determinado
Inflamabilidad (sólido, gas)	aerosol inflamable conforme a los criterios del SGA

Límites de explosividad

- Límite inferior de explosividad (LIE)	1,5 % vol
- Límite superior de explosividad (LSE)	10 % vol
Presión de vapor	3.800 hPa a 20 °C
Densidad	0,73 g/cm ³ a 20 °C
Densidad de vapor	esta información no está disponible
Solubilidad(es)	no determinado

Coefficiente de reparto

- n-octanol/agua (log KOW)	esta información no está disponible
Temperatura de auto-inflamación	>300 °C
Viscosidad	no relevantes (aerosol)
Propiedades explosivas	ninguno
Propiedades comburentes	ninguno

9.2 Otros datos

Contenido de agentes propulsores	42,5 %
----------------------------------	--------

Interflon Paste HT1200 (aerosol)**Número de la versión:**

4.8

Reemplaza la versión: (3)

Fecha de publicación

08.01.2021

Revisión:

08.01.2021.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad**10.1 Reactividad**

Concerniente a la incompatibilidad: véase más abajo "Condiciones que deben evitarse" y "Materiales incompatibles". La mezcla contiene sustancia(s) reactiva(s). Riesgo de ignición.

10.2 Estabilidad química

Véase más abajo "Condiciones que deben evitarse".

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No tiene reacciones peligrosas conocidas.

10.4 Condiciones que deben evitarse

No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición. Conservar alejado del calor.

Indicaciones para prevenir incendio o explosión

Proteger de la luz del sol.

10.5 Materiales incompatibles

Comburentes

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica**11.1 Información sobre los efectos toxicológicos**

No se dispone de datos de ensayo sobre la propia mezcla.

Procedimientos de clasificación

La clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

Clasificación conforme al SGA (1272/2008/CE, CLP)

Toxicidad aguda

No se clasificará como toxicidad aguda.

Corrosión o irritación cutánea

Provoca irritación cutánea.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

No se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.

Sensibilización respiratoria o cutánea

No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

Mutagenicidad en células germinales

No se clasificará como mutágeno en células germinales.

Carcinogenicidad

No se clasificará como carcinógeno.

Toxicidad para la reproducción

No se clasificará como tóxico para la reproducción.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

Puede provocar somnolencia o vértigo.

Interflon Paste HT1200 (aerosol)

Número de la versión:

4.8

Reemplaza la versión: (3)

Fecha de publicación

08.01.2021

Revisión:

08.01.2021.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

Peligro por aspiración

No se clasifica como peligroso en caso de aspiración.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Toxicidad acuática (crónica) de los componentes de la mezcla					
Nombre de la sustancia	No CAS	Parámetro	Valor	Especie	Tiempo de exposición
Hydrocarbons, C7-C9, isoalkanes	64741-66-8	EL50	1,6 mg/l	invertebrados acuáticos	21 d
Hydrocarbons, C7-C9, isoalkanes	64741-66-8	EC50	0,23 mg/l	invertebrados acuáticos	21 d

12.2 Persistencia y degradabilidad

Procesos de degradación de los componentes de la mezcla						
Nombre de la sustancia	No CAS	Proceso	Velocidad de degradación	Tiempo	Método	Fuente
Hydrocarbons, C7-C9, isoalkanes	64741-66-8	desaparición de oxígeno	10,5 %	15 d		ECHA

12.3 Potencial de bioacumulación

No se dispone de datos.

Potencial de bioacumulación de los componentes de la mezcla				
Nombre de la sustancia	No CAS	FBC	Log KOW	DBO5/DQO
Butano	106-97-8		1,09 (pH valor: 7, 20 °C)	
propano	74-98-6		1,09 (pH valor: 7, 20 °C)	
isobutano	75-28-5		1,09 (pH valor: 7, 20 °C)	

12.4 Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de datos.

Interflon Paste HT1200 (aerosol)**Número de la versión:**

4.8

Reemplaza la versión: (3)

Fecha de publicación

08.01.2021

Revisión:

08.01.2021.

12.6 Otros efectos adversos

Potencial de alteración del sistema endocrino

Ninguno de los componentes está incluido en la lista.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe. Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

Tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

Es un residuo peligroso; solamente pueden usarse envases que han sido aprobado (p.ej. conforme a ADR). Envases completamente vacíos pueden ser reciclados. Manipular los envases contaminados de la misma forma que la sustancia.

Disposiciones sobre prevención de residuos

Lista de residuos

- Producto

15 01 04 envases metálicos

16 05 04* gases en recipientes a presión (incluidos los halones) que contienen sustancias peligrosas

20 01 26* aceites y grasas distintos de los especificados en el código 20 01 25

Observaciones

Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes. Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1 Número ONU	1950
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	AEROSOLES
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	
Clase	2 (gases) (aerosol)
Riesgo(s) subsidiario(s)	2.1 (inflamable)
14.4 Grupo de embalaje	no se le atribuye a un grupo de embalaje
14.5 Peligros para el medio ambiente	no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	
Las disposiciones concernientes a las mercancías peligrosas (ADR) se deben cumplir dentro de las instalaciones.	
14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC	
El transporte a granel de la mercancía no esta previsto.	

Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

Interflon Paste HT1200 (aerosol)**Número de la versión:**

4.8

Reemplaza la versión: (3)


Fecha de publicación

08.01.2021


Revisión:

08.01.2021.


Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN)

Número ONU	1950
Designación oficial	AEROSOLES
Clase	2
Código de clasificación	5F
Etiqueta(s) de peligro	2.1
	
Disposiciones especiales (DE)	190, 327, 344, 625
Cantidades exceptuadas (CE)	E0
Cantidades limitadas (LQ)	1 L
Categoría de transporte (CT)	2
Código de restricciones en túneles (CRT)	D

Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

Número ONU	1950
Designación oficial	AEROSOLES
Clase	2.1
Contaminante marino	-
Etiqueta(s) de peligro	2.1
	
Disposiciones especiales (DE)	63, 190, 277, 327, 344, 381, 959
Cantidades exceptuadas (CE)	E0
Cantidades limitadas (LQ)	1 L
EmS	F-D, S-U
Categoría de estiba (stowage category)	-

Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR)

Número ONU	1950
Designación oficial	Aerosoles, inflamables
Clase	2.1
Etiqueta(s) de peligro	2.1
	
Disposiciones especiales (DE)	A145, A167
Cantidades exceptuadas (CE)	E0
Cantidades limitadas (LQ)	30 kg

Interflon Paste HT1200 (aerosol)

Número de la versión:

4.8

Reemplaza la versión: (3)

Fecha de publicación

08.01.2021

Revisión:

08.01.2021.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)

Restricciones conforme a REACH, Anexo XVII

Sustancias peligrosas con restricciones (REACH, Anexo XVII)				
Nombre de la sustancia	Nombre según el inventario	No CAS	Restricción	No
propano	inflamable / pirofórico		R40	40
Butano	inflamable / pirofórico		R40	40
isobutano	inflamable / pirofórico		R40	40
Hydrocarbons, C7-C9, isoalkanes	este producto cumple con los criterios de clasificación de acuerdo con el Reglamento nº 1272/2008/CE		R3	3
Hydrocarbons, C7-C9, isoalkanes	inflamable / pirofórico		R40	40

Leyenda

R3

1. No se utilizarán en:

- artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo, lámparas de ambiente y ceniceros,
- artículos de diversión y broma,

- juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter decorativo.

2. Los artículos que no cumplan lo dispuesto en el punto 1 no podrán comercializarse.

3. No se comercializarán cuando contengan un agente colorante, a menos que se requiera por razones fiscales, un agente perfumante o ambos, si:

- pueden utilizarse como combustible en lámparas de aceite decorativas destinadas a ser suministradas al público en general, y

- presentan un riesgo de aspiración y están etiquetadas con las frases R65 o H304.

4. Las lámparas de aceite decorativas destinadas a ser suministradas al público en general no se comercializarán a menos que se ajusten a la norma europea sobre lámparas de aceite decorativas (EN 14059) adoptada por el Comité Europeo de Normalización (CEN).

5. Sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y mezclas peligrosas, los proveedores se asegurarán, antes de la comercialización, de que se cumplen los siguientes requisitos:

a) los aceites para lámparas etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán llevar marcada de manera visible, legible e indeleble la siguiente indicación: «Mantener las lámparas que contengan este líquido fuera del alcance de los niños»; y, para el 1 de diciembre 2010: «un simple sorbo de aceite para lámparas, o incluso chupar la mecha, puede causar lesiones pulmonares potencialmente mortales»;

b) para el 1 de diciembre de 2010, los líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán llevar marcada de manera legible e indeleble la siguiente indicación: «un simple sorbo de líquido encendedor de barbacoa puede causar lesiones pulmonares potencialmente mortales»;

c) para el 1 de diciembre de 2010, los aceites para lámparas y los líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán presentarse en envases negros opacos de 1 litro como máximo.

6. A más tardar el 1 de junio de 2014, la Comisión pedirá a la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos que elabore un expediente, de conformidad con el artículo 69 del presente Reglamento, con objeto de prohibir, si procede, los líquidos encendedores de barbacoa y los aceites para lámparas decorativas etiquetados con las frases R65 o H304 y destinados a ser suministrados al público en general.

7. Las personas físicas o jurídicas que comercialicen por primera vez aceites para lámparas y líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con las frases R65 o H304 presentarán a la autoridad competente del Estado miembro afectado, no más tarde del 1 de diciembre de 2011, y en adelante con una periodicidad anual, datos sobre las alternativas a dichos productos. Los Estados miembros pondrán esos datos a disposición de la Comisión.

Interflon Paste HT1200 (aerosol)**Número de la versión:**

4.8

Reemplaza la versión: (3)

Fecha de publicación

08.01.2021

Revisión:

08.01.2021.

Leyenda

R40

1. No podrán utilizarse como sustancias o mezclas en generadores de aerosoles destinados a la venta al público en general con fines recreativos y decorativos, como:

- brillo metálico decorativo utilizado fundamentalmente en decoración,
- nieve y escarcha decorativas,
- almohadillas indecentes (ventosidades),
- serpentinas gelatinosas,
- excrementos de broma,
- pitos para fiestas (matasuegras),
- manchas y espumas decorativas,
- telarañas artificiales,
- bombas fétidas.

2. Sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y mezclas, los proveedores deberán garantizar, antes de la comercialización, que el envase de los generadores de aerosoles antes mencionados lleve de forma visible, legible e indeleble la mención siguiente:

«Reservado exclusivamente a usuarios profesionales».

3. No obstante, las disposiciones de los puntos 1 y 2 no se aplicarán a los generadores de aerosoles a que se refiere el artículo 8, apartado 1 bis, de la Directiva 75/324/CEE del Consejo (2).

4. Los generadores de aerosoles mencionados en los puntos 1 y 2 solo podrán comercializarse si cumplen los requisitos establecidos.

Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV) / SVHC - lista de candidatos

ninguno de los componentes está incluido en la lista

Directiva Seveso

2012/18/UE (Seveso III)			
No	Sustancia peligrosa/categorías de peligro	Cantidades umbral (en toneladas) de aplicación de los requisitos de nivel inferior e superior	Notas
P3a	aerosoles inflamables (que contengan Gas infl. o Líq. infl.)	150 500	46)

Anotación

46) aerosoles "inflamables" de las categorías 1 o 2, que contengan gases inflamables de las categorías 1 o 2 o líquidos inflamables de la categoría 1

nota: cantidades umbral = neto

Directiva sobre pinturas decorativas (2004/42/CE)

Contenido de COV	96,92 %
------------------	---------

Directiva sobre emisiones industriales (COVs, 2010/75/UE)

Contenido de COV	96,92 %
------------------	---------

Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (RoHS) - Anexo II

ninguno de los componentes está incluido en la lista

Reglamento 166/2006/CE relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes (PRTR)

ninguno de los componentes está incluido en la lista

Directiva Marco del Agua (DMA)

ninguno de los componentes está incluido en la lista

Interflon Paste HT1200 (aerosol)

Número de la versión:

4.8

Reemplaza la versión: (3)

Fecha de publicación

08.01.2021

Revisión:

08.01.2021.

Catálogos nacionales

País	Inventario	Estatuto
CA	DSL	no todos los componentes están incluidos en la lista
EU	REACH Reg.	todos los componentes están listados
US	TSCA	todos los componentes están listados

Leyenda

DSL Domestic Substances List (DSL)
 REACH Reg. sustancias registradas REACH
 TSCA Ley de Control de Sustancias Tóxicas

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de las sustancias en esta mezcla.

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y los acrónimos

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
ADN	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)
ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
Aquatic Acute	Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro agudo
Aquatic Chronic	Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico
Asp. Tox.	Peligro por aspiración
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
COV	Compuestos orgánicos volátiles
DBO	Demanda Bioquímica de Oxígeno
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
DNEL	Derived No-Effect Level (nivel sin efecto derivado)
DQO	Demanda Química de Oxígeno
EC50	Effective Concentration 50 % (porcentaje de concentración efectivo). La CE50 corresponde a la concentración de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de cambios en la respuesta (por ejemplo, en el crecimiento) durante un intervalo de tiempo determinado
EINECS	European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas)
EL50	Effective Loading 50 %: la EL50 corresponde a la tasa de carga requerida para producir una respuesta en 50 % de los organismos de ensayo
ELINCS	European List of Notified Chemical Substances (lista europea de sustancias químicas notificadas)
EmS	Emergency Schedule (programa de emergencias)

Interflon Paste HT1200 (aerosol)

Número de la versión:

4.8

Reemplaza la versión: (3)

Fecha de publicación

08.01.2021

Revisión:

08.01.2021.

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
FBC	Factor de bioconcentración
Flam. Gas	Gas inflamable
Flam. Liq.	Líquido inflamable
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
INSHT	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos, INSHT
log KOW	n-Octanol/agua
MARPOL	El convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (abr. de "Marine Pollutant")
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
NLP	No-Longer Polymer (ex-polímero)
No CE	El inventario de la CE (EINECS, ELINCS y lista NLP) es la fuente para el número CE como identificador de sustancias de la UE (Unión Europea)
No de índice	El número de clasificación es el código de identificación que se da a la sustancia en la parte 3 del el anexo VI del Reglamento (CE) no 1272/2008
OACI	Organisation de l'Aviation Civile International
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
ppm	Partes por millón
Press. Gas	Gas a presión
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos)
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas
Skin Corr.	Corrosivo cutáneo
Skin Irrit.	Irritante cutáneo
STOT SE	Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)
SVHC	Substance of Very High Concern (sustancia extremadamente preocupante)
UFI	Identificador único de la fórmula
VLA	Valor límite ambiental
VLA-EC	Valor límite ambiental-exposición de corta duración
VLA-ED	Valor límite ambiental-exposición diaria
VLA-VM	Valor máximo

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Interflon Paste HT1200 (aerosol)**Número de la versión:**

4.8

Reemplaza la versión: (3)

Fecha de publicación

08.01.2021

Revisión:

08.01.2021.

Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas. Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2015/830/UE.

Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN). Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

Procedimientos de clasificación

Propiedades físicas y químicas: La clasificación está basada en la mezcla sometida a ensayo.

Peligros para la salud humana, Peligros para el medio ambiente: La clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en el capítulo 2 y 3)

Código	Texto
H220	Gas extremadamente inflamable.
H222	Aerosol extremadamente inflamable.
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H229	Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H280	Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Cláusula de exención de responsabilidad

Esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento. Esta FDS se refiere exclusivamente a este producto.